



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 SET 2017

RES. H. N° 1221/17

EXPTE. N° 4694/2017.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna ALDANA AGOSTINA CHOCOBAR PEREZ, LU N° 718035, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita la rectificación de su apellido en el registro de ingreso del sistema SIU-Guaraní; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada alumna ingresó en esta Unidad Académica en el periodo lectivo 2017, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, consignándose en dicha oportunidad su nombre y apellido como "ALDANA AGOSTINA PEREZ";

Que con fecha 17/05/2017 la alumna se adiciona el apellido paterno "CHOCOBAR", para en lo sucesivo llamarse "ALDANA AGOSTINA CHOCOBAR PEREZ";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la alumna;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** RECTIFICAR el registro en el SIU-Guaraní de la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU N° 718035, Plan 2005, que figura en el mismo como ALDANA AGOSTINA PEREZ, consignando correctamente su nombre: **ALDANA AGOSTINA CHOCOBAR PEREZ.**

**ARTÍCULO 2°.-** DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna ALDANA AGOSTINA CHOCOBAR PEREZ, LU N° 718035, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, será reconocida como tal en toda documentación y actas donde figure con el nombre y apellido ALDANA AGOSTINA PEREZ, por los motivos expuestos.

**ARTÍCULO 3°.-** CONVALIDAR lo actuado por la alumna ALDANA AGOSTINA CHOCOBAR PEREZ, LU N° 718035, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, bajo el nombre ALDANA AGOSTINA PEREZ.

**ARTÍCULO 4°.-** COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.  
Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa